



Asamblea General

Distr. general
25 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Temas 137 y 138 de la lista preliminar**

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Parte XII Seguridad

Sección 34 Seguridad

Programa 28 Seguridad

Índice

	<i>Página</i>
Prefacio	3
Orientación General	4
A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018***	8
B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020****	17
Anexos	
I. Propuesta de organigrama y distribución de los puestos para 2020	40
II. Sinopsis de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma	41

Nota: Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

* Publicado nuevamente por razones técnicas por segunda vez (10 de junio de 2019).

** [A/74/50](#).

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

**** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.





Prefacio

A medida que el entorno de la seguridad en el mundo se va volviendo más complejo, el Departamento de Seguridad ha asumido el liderazgo y colabora con más de 50 organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Bajo mi orientación estratégica, el Departamento y las entidades del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas han elaborado políticas de seguridad para todo el sistema, al tiempo que han promovido el cumplimiento de las normas y las mejores prácticas.

La contribución del Departamento a las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de desarrollo sostenible, paz, seguridad y derechos humanos y humanitarios se pone de manifiesto en su capacidad de gestionar los riesgos para la seguridad, lo cual permite llevar a cabo esas iniciativas. El pasado año, el apoyo prestado por el Departamento en cuestiones de seguridad permitió realizar más de 1.000 operaciones humanitarias de alto riesgo en zonas de conflicto activo, incluidas algunas controladas por agentes armados no estatales. Aunque el número de ataques dirigidos contra la Organización no tuvo precedentes en 2017 y nuevamente en 2018, el número de bajas que se produjeron entre el personal de las Naciones Unidas ha disminuido. La Asamblea General sigue subrayando la necesidad urgente de asignar recursos suficientes y previsibles a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado a fin de mantener ese grado de eficacia.

El Departamento ha diseñado sus estrategias de igualdad de género, recursos humanos y aprendizaje de tal modo que propicien el desarrollo de una fuerza de trabajo altamente profesionalizada, ágil y móvil a nivel mundial. De conformidad con la resolución [72/131](#) de la Asamblea General, hemos avanzado en la integración de todos los recursos de seguridad de la Secretaría bajo mi autoridad y seguiremos haciendo ajustes en el Departamento para potenciar las sinergias, equilibrar las funciones y responsabilidades y mejorar la coordinación. Por último, hemos empezado a examinar los arreglos de financiación de la seguridad del sistema de las Naciones Unidas, con miras a superar de forma más eficiente y eficaz las dificultades de operar en este dinámico entorno de la seguridad mundial.

Mi Departamento seguirá reforzando su colaboración con los Estados Miembros y todos los asociados para que el sistema de gestión de la seguridad de la Organización siga adecuándose a su propósito de velar por que el sistema de las Naciones Unidas pueda ayudar a la comunidad internacional a cumplir los objetivos de la Agenda 2030 y proteger a la Organización.

(Firmado) Peter **Drennan**
Secretario General Adjunto de Seguridad

Orientación general

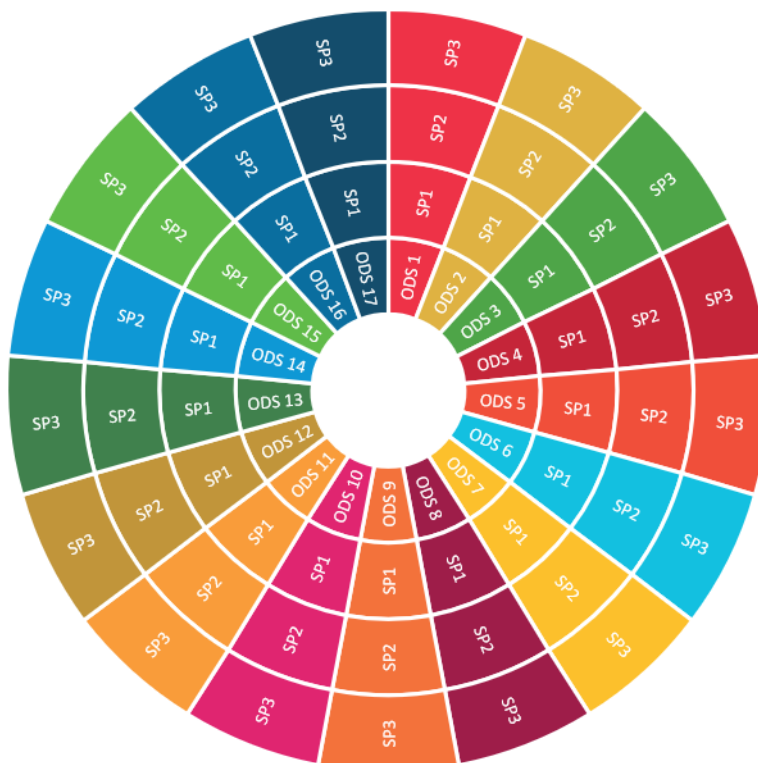
Mandatos y antecedentes

- 34.1 El Departamento de Seguridad se encarga de ofrecer liderazgo, apoyo operacional y supervisión en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. El mandato se deriva de las prioridades establecidas en las resoluciones o decisiones pertinentes de la Asamblea General, incluida la resolución 59/276. El Departamento presta apoyo a las operaciones y programas de las Naciones Unidas en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y a los 180.000 miembros del personal y 400.000 familiares a cargo cubiertos por el sistema en más de 125 países, a fin de garantizar un entorno seguro en la Sede y sobre el terreno, al tiempo que presta el apoyo adecuado a las operaciones de seguridad en todo el mundo.

Alineamiento con la Carta de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 34.2 Los subprogramas se guían por los mandatos del Departamento al producir sus respectivos entregables, que contribuyen a la consecución del objetivo de cada subprograma. Los objetivos de los subprogramas están en línea con el propósito de la Organización, enunciado en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, de servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes. Dentro del contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los propósitos enunciados en el Artículo 1 de la Carta se plasman en los ODS. En la figura 34.I se resumen los ODS con los que se alinean los objetivos de los subprogramas respectivos y, por ende, sus entregables.

Figura 34.I
Seguridad: alineamiento de los subprogramas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Novedades

- 34.3 El entorno de la seguridad en el mundo es cada vez más complejo, y es poco probable que la situación mejore en un futuro próximo. Los conflictos armados, el terrorismo y la delincuencia organizada están cada vez más interrelacionados, mientras que el descontento con el entorno político sigue traduciéndose en disturbios civiles, lo cual genera amenazas complejas y polifacéticas. Además, han surgido nuevas zonas en el mundo que se han visto afectadas por trágicos acontecimientos relacionados con la seguridad. Algunos países registraron un repunte de los delitos violentos, al tiempo que una serie de atentados terroristas reveló el carácter persistente de la amenaza extremista, exacerbada por la desigualdad y la ideología.
- 34.4 A finales de 2018 había unos 135 millones de personas que necesitaban asistencia de emergencia para sobrevivir y estar protegidas, casi un 200 % más que diez años atrás. En algunas zonas, la inseguridad alimentaria y los desastres naturales han afectado a comunidades que ya eran vulnerables debido a la pobreza, el aislamiento o la desigualdad. En respuesta al llamamiento de la comunidad internacional, las Naciones Unidas están ejecutando más programas y operaciones, no solo en zonas complejas y peligrosas donde hay conflictos armados, sino también en los 125 países donde las Naciones Unidas suelen desplegarse para cumplir mandatos en las esferas del desarrollo, los derechos humanos y la paz y la seguridad. Asimismo, el personal de las Naciones Unidas, junto con los asociados humanitarios, responde a un número creciente de desastres naturales, que afectan sobre todo a países pequeños y zonas vulnerables. Solo en septiembre de 2017, tres grandes huracanes (Irma, José y María) azotaron Anguila, Antigua y Barbuda, las Bahamas, Cuba, las Islas Turcas y Caicos, las Islas Vírgenes Británicas, Puerto Rico, San Bartolomé y San Martín. Unos 2,6 millones de personas se vieron afectadas. En estas complejas circunstancias, se prevé que sigan aumentando las peticiones de la comunidad internacional y el ritmo de las operaciones y los programas de las Naciones Unidas.

Estrategia y factores externos para 2020

- 34.5 De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General [71/314](#), relativa al examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, y [73/137](#), relativa a la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas, en las que la Asamblea expresó su apoyo a los progresos realizados en la integración de todo el personal de seguridad de la Secretaría bajo el mando del Secretario General Adjunto de Seguridad, el Departamento se esforzará por cumplir plenamente ese objetivo a largo plazo. Además, en su resolución [72/271](#), relativa al mejoramiento de la seguridad vial en el mundo, y también en su resolución [73/137](#), la Asamblea acogió con beneplácito las medidas del Secretario General y el sistema de las Naciones Unidas para aumentar la seguridad vial, incluso mediante la estrategia de seguridad vial del sistema de las Naciones Unidas, y para reducir el número de bajas entre el personal de las Naciones Unidas y la población civil, y solicitó al Secretario General que prosiguiera la reunión y el análisis de datos. El Departamento, en su calidad de líder del sistema de las Naciones Unidas, y para que su personal pueda aplicar la estrategia de seguridad vial, intensificará sus intervenciones para facilitar la implementación efectiva de la estrategia en todo el sistema.
- 34.6 Con independencia de los progresos logrados en el fortalecimiento del sistema de gestión de la seguridad, sigue siendo difícil para las Naciones Unidas llevar a cabo sus operaciones en un entorno de la seguridad cada vez más complejo. Aunque esté disminuyendo el número de muertes por ataques violentos u otros incidentes relacionados con la seguridad, los rápidos cambios del entorno de la seguridad hacen que aumente la demanda de servicios de seguridad y apoyo operacional. El Departamento ha tomado medidas estratégicas para responder con eficacia a los cambios del entorno de la seguridad mundial, esforzándose al mismo tiempo por utilizar los recursos de seguridad de la manera más eficaz y eficiente.

- 34.7 En la primera etapa de las reformas departamentales, completada en junio de 2018, se integraron los recursos y las responsabilidades de la Secretaría en materia de seguridad, con una reforma del personal basada en las estrategias departamentales sobre recursos humanos, género y capacitación en seguridad y en un ejercicio de planificación del personal. En la segunda etapa, el Departamento está examinando su estructura interna para lograr mayor eficacia. En ese contexto, el Departamento se consolidará en una nueva División de Apoyo Operacional Especializado, que integrará la Dependencia de Coordinación de la Protección, la Dependencia de Seguridad Física, la Dependencia de Gestión del Estrés por Incidente Crítico, la Dependencia de Seguridad de los Vuelos Comerciales, la Sección de Capacitación y Perfeccionamiento y la Dependencia de Fiscalización, Evaluación y Control, a las que se añadirán expertos en seguridad vial, a fin de obtener los beneficios de los cambios introducidos en 2018-2019. Para llevar a cabo reformas adicionales habrá que examinar las estructuras de seguridad del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.
- 34.8 Las medidas de reforma que están en marcha permiten al Departamento seguir mejorando la gestión de los recursos. Su apoyo al sistema de gestión de la seguridad ha permitido a las Naciones Unidas incrementar su implementación de programas humanitarios.
- 34.9 En el entorno de la seguridad cada vez más complejo, la gestión eficaz de la seguridad ha permitido ejecutar programas y actividades de las Naciones Unidas en entornos de alto riesgo, como el Afganistán, el Iraq, Libia, Nigeria, la República Árabe Siria, Somalia y el Yemen. En 2018, el Departamento facilitó más de 2.500 misiones humanitarias en el Iraq, Libia, la República Árabe Siria y el Yemen. El Departamento se encarga de facilitar las operaciones de las Naciones Unidas en todo el mundo, por muy difícil que sea la situación de la seguridad.
- 34.10 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2020 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) No hay cambios importantes en el nivel actual de amenazas y riesgos para el personal, los activos y las operaciones de las Naciones Unidas;
 - b) Las necesidades operacionales de emergencia, como la respuesta a desastres naturales catastróficos, conflictos armados o atentados terroristas que afecten al personal, los activos o las operaciones de las Naciones Unidas, no conllevan una desviación sustancial de recursos con respecto a su propósito inicial.
- 34.11 El Departamento incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda, en colaboración con la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad. Por ejemplo, en el subprograma 2 (Operaciones regionales sobre el terreno), el número de mujeres participantes en el programa de despliegue de refuerzo del Departamento aumentó de 8 a 13 en un año, y el porcentaje de mujeres en ese programa alcanzó el 14,6 % en 2018, lo cual se estima que supera en un 20 % el porcentaje en la plantilla equivalente del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.
- 34.12 En cuanto a la cooperación con otras entidades, de conformidad con la solicitud de la Asamblea General de que el Secretario General mejore las iniciativas de colaboración para atender las necesidades en materia de seguridad de los asociados en la ejecución, incluso mediante un mayor intercambio de información, y su invitación a los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de aumentar su apoyo a esas iniciativas, el Departamento hará lo posible por ampliar las alianzas estratégicas con otras entidades, además de las incluidas en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, creando un mecanismo y organizando un simposio sobre seguridad para fomentar la colaboración con los asociados humanitarios, las organizaciones regionales y el mundo académico.
- 34.13 En lo que se refiere a la coordinación y el enlace interinstitucionales, el Departamento, por conducto de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, desempeña una función crucial en asegurar la cooperación y colaboración efectivas entre los departamentos, organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales afiliadas, incluso entre sus sedes y oficinas sobre el terreno, en la planificación y aplicación de medidas encaminadas a mejorar

la seguridad, la capacitación y la sensibilización del personal, incluida una política para todo el sistema sobre la seguridad del personal de contratación local. Además, el Departamento ha establecido alianzas sólidas con redes de organizaciones no gubernamentales (ONG) mediante la aplicación del marco revisado de la iniciativa Salvar Vidas Entre Todos. El número de ONG, organizaciones internacionales y otros asociados que disponen de coordinadores asignados a esta iniciativa en las sedes se ha duplicado desde 2013 y ha llegado a 150. Además, otras organizaciones internacionales que se enfrentan a problemas similares en el entorno de la seguridad mundial contactan periódicamente con el Departamento. Si bien esas organizaciones buscan más apoyo operacional en el plano local, se están desarrollando alianzas y cooperación.

Actividades de evaluación

- 34.14 Las siguientes autoevaluaciones realizadas en 2018 han servido de orientación al preparar el plan del programa para 2020:
- a) Operaciones de seguridad en Etiopía y Myanmar;
 - b) Examen de la reestructuración institucional.
- 34.15 Las conclusiones de las autoevaluaciones mencionadas en el párrafo 34.14 a) se han tenido en cuenta en el plan del programa para 2020. Las conclusiones abarcaron una gran variedad de cuestiones, como los acuerdos con los países anfitriones, la capacitación, la gestión de los riesgos para la seguridad y la dotación de personal. Las conclusiones y consiguientes recomendaciones fueron aceptadas por los oficiales designados en cada emplazamiento, y las recomendaciones se están aplicando. En Myanmar, por ejemplo, la evaluación recomendó que el oficial designado, en consulta con el Grupo de Gestión de la Seguridad y con el apoyo del Asesor de Seguridad, elaborara una estrategia para intensificar la colaboración con el Gobierno en cuestiones de seguridad, haciendo hincapié en los objetivos, las funciones y la neutralidad de las Naciones Unidas detallados en sus actividades relacionadas con la seguridad. Esas recomendaciones se aplicaron a escala nacional.
- 34.16 Las conclusiones de la autoevaluación mencionada en el párrafo 34.14 b) se han tenido en cuenta en todos los subprogramas del plan del programa para 2020, en particular el subprograma 3. En los últimos años, tras los esfuerzos realizados para profesionalizar al personal de seguridad, el desafío ha sido lograr que las diversas esferas de especialización dispersas por todo el Departamento prestasen un apoyo integrado y especializado a las operaciones sobre el terreno de manera coherente y más eficaz. Por ello, en 2020, ese subprograma se centrará en su integración en la nueva División de Apoyo Operacional Especializado.

A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018

Programa de trabajo



Subprograma 1 Servicios de seguridad

1. Objetivo

- 34.17 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar un entorno seguro en el que el personal, los delegados, los dignatarios y otros visitantes puedan realizar sus actividades cuando se encuentren en la Sede de las Naciones Unidas, las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales, y cuando asistan a actos especiales organizados por las Naciones Unidas en otros lugares.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 34.18 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Seguridad en la Sede de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y los tribunales internacionales

En 2018, el subprograma se encargó de la gestión estratégica de las operaciones de seguridad en 11 lugares de destino principales, con un contingente de más de 1.400 oficiales de seguridad, y proporcionó orientación normativa y apoyo operacional y técnico primario. En total, en 2018 el subprograma ofreció servicios de seguridad a más de 36.000 miembros del personal (y 58.000 familiares a cargo) y más de 3 millones de visitantes, incluidos más de 1.000 jefes de Estado y de Gobierno. Tal vez el elemento más visible, aunque menos evidente, de la ejecución del programa sea garantizar la seguridad de las personas dentro de las instalaciones de las Naciones Unidas. La gente siente tranquilidad al ver a los oficiales uniformados que están listos para responder en caso de necesidad. No es fácil asegurar cotidianamente y sin problemas las operaciones de estos oficiales en circunstancias operacionales y contextos en ocasiones complejos. Por ejemplo, del 12 al 23 de marzo de 2018, las Naciones Unidas acogieron en la Sede el 62° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que participaron representantes de los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y las ONG acreditadas por el Consejo Económico y Social, junto con sus hijos, a fin de discutir sobre los desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales, entre otras cuestiones importantes. Durante esa semana, más de 8.000 visitantes de todo el mundo asistieron a las actividades convocadas, incluidos niños pequeños y bebés en sus sillitas, todos ellos con pases de las Naciones



Asistente a una de las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Fuente: Naciones Unidas

Unidas. Los oficiales de seguridad de las Naciones Unidas situados en las puertas ayudaron a las madres a pasar por el control de seguridad y acompañaron a las visitantes con especial cuidado durante esos diez días, ayudándolas a llegar a las salas de reunión, las mesas redondas, las sesiones plenarias y los más de 300 actos paralelos celebrados. Entretanto, el Consejo de Seguridad estaba reunido para abordar temas como la República Centroafricana y las armas químicas en la República Árabe Siria, el Secretario General recibió a varios jefes de Estado, y la Vicesecretaria General y el Presidente de la Asamblea General estuvieron viajando con sus servicios de escolta. Durante todo ese tiempo, 5.000 funcionarios y 13.000 visitantes entraron y salieron sin problemas del edificio sin que se produjera ningún incidente.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, la celebración sin problemas de las principales conferencias y actos especiales.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con el hecho de que todos los eventos y operaciones se llevaran a cabo sin ningún incidente relacionado con la seguridad.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 34.19 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mejor coordinación de la escolta de los altos funcionarios de las Naciones Unidas, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la evaluación de más de 3.000 notificaciones de viaje recibidas por la Dependencia de Coordinación de la Protección y su coordinación con servicios de escolta en todo el mundo en 2018. Esto representa el 100 % de los desplazamientos de los funcionarios superiores y otros funcionarios de las Naciones Unidas concretos registrados en el sistema de tramitación de las solicitudes de viaje. Ese logro requiere una coordinación extensa y compleja de múltiples elementos en la Sede y sobre el terreno, incluidos los servicios de escolta de las Naciones Unidas y los agentes de las fuerzas del orden y de seguridad de los Gobiernos anfitriones. Para mejorar la coordinación de todos esos elementos, la Dependencia organizó un taller para coordinadores de los servicios de escolta en Nueva York, así como seis cursos de certificación para oficiales de escolta en los que se capacitó a más de 100 oficiales de escolta en 2018; se han previsto cuatro cursos más en 2019.

4. Resultado notable previsto para 2020

Puntualidad facilitada al integrar la acreditación y expedición de las tarjetas identificativas de visitantes y participantes en actos especiales

En los últimos años, incluido 2018, el subprograma acreditó y proporcionó tarjetas identificativas a visitantes y participantes en actos especiales.

Desafío y respuesta

El desafío era posibilitar el acceso al gran número de visitantes que acudían a los eventos sin registro ni acreditación previos. La participación de la sociedad civil en los eventos de las Naciones Unidas ha aumentado, por lo que el subprograma ha tenido que encontrar formas más eficientes y eficaces de coordinarse con las entidades de acreditación para facilitar el acceso de participantes y visitantes. Esa nueva situación ha ido acompañada de la aparición de tácticas terroristas poco sofisticadas, que siguen evolucionando, por lo que el gran número de víctimas causadas en los atentados ha tenido un efecto directo en los procedimientos de control del acceso. En 2019 se introdujeron soluciones descentralizadas para afrontar ese desafío común, y la necesidad de contar con una plataforma en la que registrar a los participantes, verificar sus antecedentes y acreditarlos para posteriormente expedir sus pases de las Naciones Unidas se ha convertido en una prioridad. Se han establecido mecanismos de colaboración para hacer frente a ese desafío, y se está avanzando en encontrar una solución común de ámbito mundial.

Por ello, en 2020, como parte de la puesta en marcha de la Ampliación 2 de Umoja, el subprograma introducirá cambios en el proceso de acreditación y expedición de tarjetas identificativas a los visitantes y participantes en actos especiales celebrados tanto en los locales de las Naciones Unidas como en otros lugares. Todos los lugares de destino y organizadores de eventos compartirán una base mundial de datos de visitantes, lo cual permitirá cotejar la información de seguridad pertinente y, por tanto, incrementará la seguridad, facilitando al mismo tiempo el acceso de visitantes frecuentes fiables.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, la acreditación más rápida de los visitantes y participantes en eventos especiales.

El resultado, si se logra, se demostrará con una disminución cuantificable del tiempo requerido para acreditar a visitantes y participantes. Además, habrá una reducción del número de quejas relativas a la tardanza en la acreditación.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Formas más eficientes y efectivas de coordinarse con las entidades de acreditación para permitir el acceso a visitantes y participantes en eventos	Disminución cuantificable del tiempo requerido para acreditar a visitantes y participantes en eventos especiales; esto se medirá con una combinación de evaluaciones cualitativas y encuestas realizadas después de los eventos	Nueva disminución cuantificable del tiempo requerido para acreditar a visitantes y participantes en eventos especiales, así como mejora cualitativa del proceso de verificación de antecedentes; esto se medirá con una combinación de evaluaciones cualitativas y encuestas realizadas después de los eventos

34.20 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables de 2020

34.21 En el cuadro 34.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 34.1

Subprograma 1: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Seguridad

Escolta

Seguridad de los locales



Subprograma 2 Operaciones regionales sobre el terreno

1. Objetivo

- 34.22 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar la seguridad del personal y de los activos e instalaciones de las Naciones Unidas para que se puedan llevar a cabo las actividades de la Organización.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 34.23 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Facilitar la respuesta de las Naciones Unidas en situaciones de crisis

En 2018, el subprograma llevó a cabo 89 despliegues de refuerzo en 30 países y zonas, incluidos algunos de alto riesgo, como el Chad, el Iraq, Libia, Myanmar, Nigeria, Papua Nueva Guinea, la República Árabe Siria, Somalia y el Yemen. El despliegue de oficiales de seguridad de refuerzo aumentó un 14 % respecto al año anterior y se había ampliado un 64 % desde 2016. El subprograma prestó apoyo a 30 oficiales designados y grupos de gestión de la seguridad en varias crisis, como la gestión de casos de secuestro, seguridad en elecciones, análisis de la seguridad, respuesta a desastres naturales y realización de operaciones humanitarias en países donde los problemas de seguridad habían aumentado rápidamente y la capacidad para garantizar la seguridad en el ritmo normal de las operaciones era inexistente o insuficiente. Gracias al despliegue de oficiales de refuerzo, el subprograma pudo mejorar la respuesta a las crisis del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, proporcionar evaluaciones precisas y determinar las necesidades de seguridad adecuadas para que las Naciones Unidas pudieran llevar a cabo sus programas. En ese contexto, el subprograma logró que el número de mujeres participantes en el programa de despliegue de refuerzo pasase de 8 a 13 en un año. El porcentaje de mujeres en este programa alcanzó el 14,6 % en 2018, lo cual se estima que supera en un 20 % el porcentaje en la plantilla equivalente del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.



Capacidad de refuerzo interna para desplegar personal con rapidez allí donde estén las necesidades. Fuente: Departamento de Seguridad

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, el mantenimiento, la mejora o el desarrollo de programas y operaciones de las Naciones Unidas en países o zonas de alto riesgo.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con la continuación de las operaciones de las Naciones Unidas en 30 países, incluidos el Chad, Libia, Myanmar, Nigeria, Papua Nueva Guinea, la República Árabe Siria, Somalia, Venezuela (República Bolivariana de) y el Yemen.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 34.24 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mejora de las disposiciones de seguridad de las Naciones Unidas, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la aplicación del nuevo sistema de gestión de los riesgos para la seguridad (e-SRM). El subprograma implementó el cambio de hacer evaluaciones relativas a países a hacer evaluaciones de zonas dentro de cada país (de 174 evaluaciones de países a 564 evaluaciones de zonas), a fin de ofrecer evaluaciones más precisas y oportunas. La transición del mecanismo anterior al nuevo se completó en su totalidad y el mecanismo anterior ya no se utiliza en ninguna parte del sistema de las Naciones Unidas. El subprograma finalizó 496 de los 564 documentos del sistema de gestión de los riesgos para la seguridad, y alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 88 %, a pesar del gran aumento del número de productos.

4. Resultado notable previsto para 2020

Mantener un nivel aceptable de preparación y planificación de la seguridad

Los planes de seguridad han sido fundamentales para lograr la evacuación y reubicación del personal, el funcionamiento del sistema de encargados de la seguridad y la realización de evacuaciones médicas de emergencia y para resolver otras cuestiones relacionadas con elementos de seguridad singulares en lugares de destino como el Afganistán, Colombia, Etiopía, Libia, Venezuela (República Bolivariana de) y el Yemen.

Desafío y respuesta

El desafío era mantener un número aceptable de planes de seguridad actualizados. Cada país tiene su propio ciclo de examen y aprobación de documentos de seguridad. La finalización de los planes de seguridad depende de la disponibilidad de documentos de gestión de los riesgos para la seguridad, entre otra documentación. También depende de otros factores, a saber, el período de validez (un año como máximo), las medidas especificadas en los documentos de gestión de los riesgos para la seguridad, la disponibilidad de datos de las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en cada país (por ejemplo, las oficinas, el personal y la logística de las Naciones Unidas) y las condiciones de seguridad de los países con vínculos operacionales (por ejemplo, refugio en otros países). Los planes de seguridad incluyen a su vez planes para diversas contingencias.

Por ello, en 2020 el subprograma se centrará en racionalizar la elaboración de documentos de planificación de la seguridad. Por coherencia con la modificación de las evaluaciones de los riesgos para la seguridad, que antes se referían a países y ahora se refieren a zonas, la nueva política de planificación de la seguridad (en vigor desde el 1 de enero de 2019) exige una transición de planes de seguridad para países enteros a planes específicos dentro de cada país, los cuales son mucho más precisos desde el punto de vista geográfico. Este cambio hará que el número de documentos de planificación de la seguridad aumente de 174 planes de seguridad de países a una cifra estimada de 380 planes de seguridad zonales (cada uno de los cuales puede abarcar una o más evaluaciones zonales) en 2019, es decir, un aumento del 118 %.

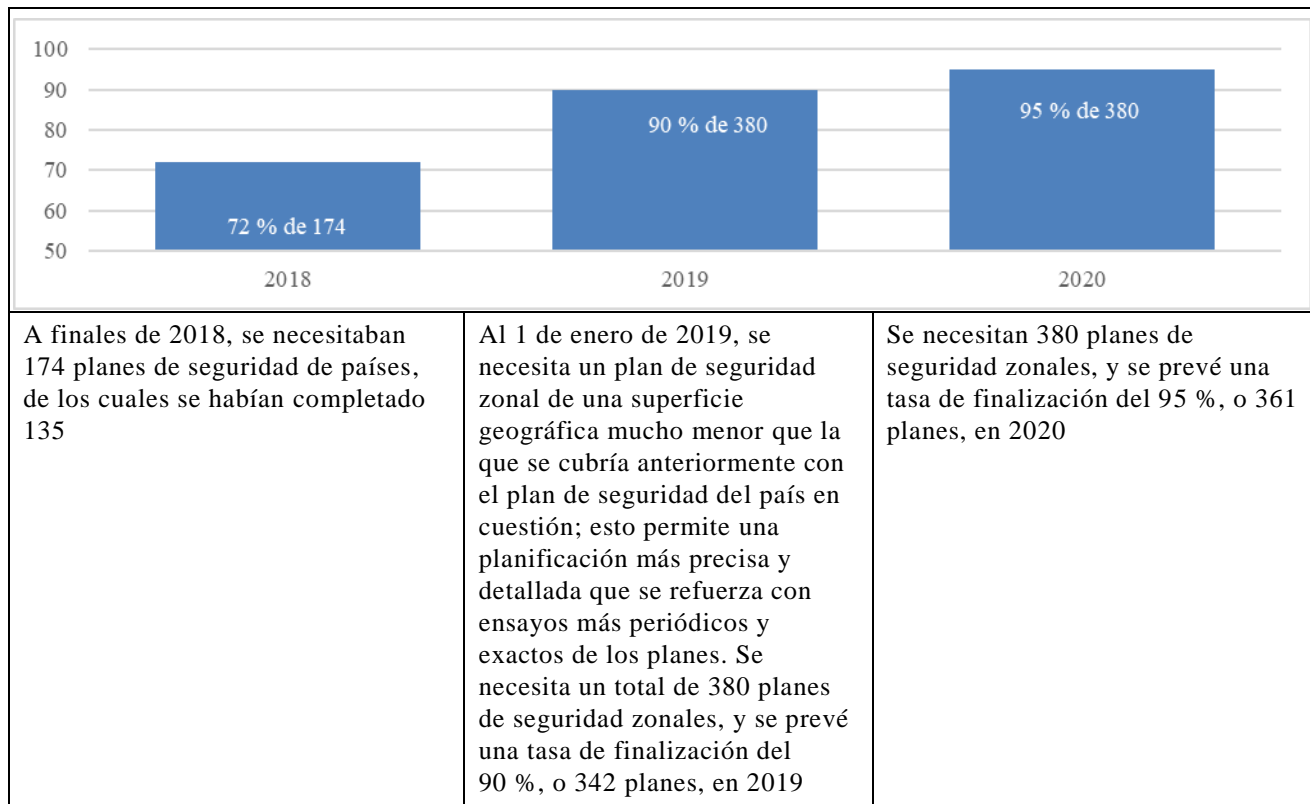
Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, una mejor preparación en materia de seguridad ante imprevistos y una mejor respuesta de emergencia ante incidentes relacionados con la seguridad por parte de las entidades del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

El resultado, si se logra, se demostrará con la actualización, aprobación y autorización de al menos el 90 % de los planes de seguridad.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución: mayor porcentaje de planes de seguridad actualizados, aprobados y autorizados



A finales de 2018, se necesitaban 174 planes de seguridad de países, de los cuales se habían completado 135

Al 1 de enero de 2019, se necesita un plan de seguridad zonal de una superficie geográfica mucho menor que la que se cubría anteriormente con el plan de seguridad del país en cuestión; esto permite una planificación más precisa y detallada que se refuerza con ensayos más periódicos y exactos de los planes. Se necesita un total de 380 planes de seguridad zonales, y se prevé una tasa de finalización del 90 %, o 342 planes, en 2019

Se necesitan 380 planes de seguridad zonales, y se prevé una tasa de finalización del 95 %, o 361 planes, en 2020

- 34.25 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables de 2020

- 34.26 En el cuadro 34.2 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 34.2

Subprograma 2: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Seguridad

Evaluaciones de la seguridad

Capacitación y desarrollo de la capacidad



Subprograma 3 Apoyo operacional especializado

1. Objetivo

- 34.27 El objetivo al que contribuye este subprograma es posibilitar que las operaciones de seguridad y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas cumplan sus mandatos con más eficacia y eficiencia.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 34.28 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Sobrevivir a incidentes críticos

En 2018, el subprograma impartió capacitación en seguridad sobre el terreno (SSAFE) a 12.000 miembros del personal de las Naciones Unidas que trabajan sobre el terreno en todo el mundo. En los cursos, que incluyen simulaciones realistas, el personal recibe capacitación para reaccionar con calma y profesionalidad ante incidentes críticos. Esas técnicas se aplicaron en situaciones reales, por ejemplo, en un ataque contra un complejo de viviendas de las Naciones Unidas. Durante ese aterrador incidente, los miembros del personal permanecieron escondidos allí donde se encontraban y apagaron el sonido del teléfono móvil para evitar ser detectados. Los profesionales de la seguridad los localizaron, los extrajeron del lugar del incidente y los pusieron a salvo. El personal sabía qué hacer porque justo unas semanas antes había recibido capacitación en el programa SSAFE. A pesar del final feliz, el trauma sufrido perduró. El Departamento envió asesores muy capacitados en estrés por incidente crítico para ayudar a los supervivientes y a sus colegas, que también estaban traumatizados. Este ejemplo ilustra la importancia de la atención que presta el Departamento al factor humano.



Capacitación en SSAFE en Somalia. Fuente: Departamento de Seguridad

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, los administradores (oficiales designados y miembros del grupo de gestión de la seguridad) y el personal de las Naciones Unidas para reaccionar ante incidentes críticos.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con el hecho de que 13.400 miembros del personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en 45 países completaron su capacitación en el programa SSAFE, lo que les dotó de las técnicas necesarias para prevenir o evitar incidentes críticos y, en el caso del personal que se vio

envuelto en tales incidentes, incrementó su capacidad para desenvolverse en tales incidentes de la forma más segura posible.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 34.29 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mejora de la información sobre seguridad de los desplazamientos aéreos proporcionada a todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la mayor puntualidad de los servicios y el asesoramiento relativos a la adecuación y uso de los operadores aéreos en todo el mundo prestados a los coordinadores de transporte aéreo asignados.

4. Resultado notable previsto para 2020

Consolidación del apoyo operacional especializado

En 2018, se hizo hincapié en los cursos de orientación inicial para los profesionales de la seguridad de categoría inicial. Las oportunidades de aprendizaje del personal de seguridad y la capacitación del personal directivo de nivel medio y superior será ahora una prioridad. Se adoptó una nueva estrategia de aprendizaje y perfeccionamiento para hacer frente a los desafíos y se puso en marcha un nuevo curso en línea de capacitación en seguridad básica (BSAFE).

Desafío y respuesta

Tras los esfuerzos realizados para profesionalizar al personal de seguridad, el desafío era prestar, de manera coherente y más eficaz, un apoyo integrado y especializado a las operaciones sobre el terreno desde las diversas esferas de especialización dispersas por todo el Departamento.

Por ello, en 2020, el subprograma se centrará en consolidar y racionalizar la labor de las dependencias especializadas, incluidas las de los ámbitos de la coordinación de la protección, la seguridad física, la gestión del estrés por incidente crítico, la seguridad de los vuelos comerciales, la capacitación y perfeccionamiento y la fiscalización, evaluación y control, además de los expertos en seguridad vial, a fin de obtener los beneficios de los cambios introducidos en 2018-2019.

El subprograma consolidado se centrará en mejorar la gestión de la información sobre seguridad aplicando un enfoque de la gestión de la seguridad basado en datos mediante un mejor análisis de los datos y programas de capacitación, así como apoyo y asesoramiento especializados en materia de seguridad a los miembros del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Ese enfoque integrado de la prestación de apoyo especializado a las operaciones de seguridad generará sinergias y mejorará la eficiencia de las operaciones de seguridad en todo el mundo. Se pondrán a prueba cursos básicos de seguridad revisados, a fin de ofrecer una capacitación más integrada a los profesionales de la seguridad de las categorías inicial, media y superior, y se generará capacidad adicional mediante un reajuste destinado a posibilitar que se impartan simultáneamente cursos básicos y especializados. Se actualizarán el programa de concienciación sobre seguridad (SSAFE) y el programa de orientación inicial para el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, a fin de aumentar su repercusión y así complementar los efectos positivos del programa BSAFE. En 2020 se establecerá una trayectoria de aprendizaje coherente para el personal de seguridad integrado, que constará de cursos básicos actualizados para el personal de seguridad de las categorías inicial, media y superior, con más oportunidades de aprendizaje básico y especializado. El personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas podrá acceder sistemáticamente a los programas de orientación inicial, BSAFE y SSAFE cuando se incorpore al sistema o cuando sea reasignado.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, la mejora de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en todo el mundo.

El resultado, si se logra, se demostrará con la adopción de una trayectoria de aprendizaje coherente para el personal de seguridad integrado, que permitirá que este opere de manera más uniforme en todo el mundo. El personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en países donde se implemente el programa SSAFE actualizado habrá incrementado por consiguiente su capacidad para percatarse de los problemas de seguridad y afrontarlos.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
No hay un enfoque estructurado del aprendizaje en materia de seguridad; adopción de una estrategia de aprendizaje y perfeccionamiento del personal de seguridad integrado; en noviembre de 2018 se ponen a prueba nuevas metodologías de aprendizaje con el lanzamiento del programa BSAFE para todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, lo que trae consigo que el 15 % de dicho sistema adquiera conocimiento y conciencia sobre la política de seguridad actualizada	Puesta a prueba de nuevas oportunidades y metodologías de aprendizaje para el personal de seguridad integrado; el 100 % del personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas completa el programa BSAFE y adquiere conocimiento y conciencia sobre la política de seguridad actualizada; el programa SSAFE se actualiza y mejora con arreglo a las nuevas políticas	El personal de seguridad integrado sigue una trayectoria de aprendizaje coherente, lo que permite que opere de manera más uniforme en todo el mundo; el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en países donde se ha implemente el programa SSAFE actualizado ha incrementado por consiguiente su capacidad para percatarse de los problemas de seguridad y afrontarlos

34.30 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables de 2020

34.31 En el cuadro 34.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 34.3

Subprograma 3: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Seguridad

Capacitación y desarrollo de la capacidad

B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020

Sinopsis

34.32 El total de recursos necesarios para 2020, que incluye los recursos del presupuesto ordinario y otros recursos prorrateados y extrapresupuestarios previstos, se indica en la figura 34.II y en el cuadro 34.4.

Figura 34.II
2020 en cifras



Nota: Estimación antes del ajuste.

Cuadro 34.4

Sinopsis de los recursos financieros y humanos, por componente, subprograma y fuente de financiación

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

Componente	Presupuesto ordinario			Otros recursos prorrateados			Recursos extrapresupuestarios			Total		
	2019 Consignación	2020 Estimación (antes del ajuste)	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia
Recursos financieros												
Dirección y gestión ejecutivas	3 271,2	2 846,8	(424,4)		306,5	306,5				3 271,2	3 153,3	(117,9)
Programa de trabajo												
1. Servicios de seguridad	87 961,3	85 347,8	(2 613,5)	590,6	733,5	142,9	13 977,7	13 977,7	-	102 529,6	100 059,0	(2 470,6)
2. Operaciones regionales sobre el terreno	25 026,0	24 011,1	(1 014,9)	2 343,7	2 287,0	(56,7)	2 104,8	-	(2 104,8)	29 474,5	26 298,1	(3 176,4)
3. Apoyo operacional especializado	1 668,0	2 678,7	1 010,7	249,3	424,4	175,1	224,1	-	(224,1)	2 141,4	3 103,1	961,7
Subtotal, programa de trabajo	114 655,3	112 037,6	(2 617,7)	3 183,6	3 444,9	261,3	16 306,6	13 977,7	(2 328,9)	134 145,5	129 460,2	(4 685,3)
Apoyo al programa	3 136,1	2 856,4	(279,7)							3 136,1	2 856,4	(279,7)
Total	121 062,6	117 740,8	(3 321,8)	3 183,6	3 751,4	567,8	16 306,6	13 977,7	(2 328,9)	140 552,8	135 469,9	(5 082,9)
Recursos humanos												
Dirección y gestión ejecutivas	18	16	(2)	-	-	-	-	-	-	18	16	(2)
Programa de trabajo												
1. Servicios de seguridad	1 008	991	(17)	4	4	-	58	58	-	1 070	1 053	(17)
2. Operaciones regionales sobre el terreno	-	-	-	11	11	-	-	-	-	11	11	-
3. Apoyo operacional especializado	-	7	7	1	1	-	-	-	-	1	8	7
Subtotal, programa de trabajo	1 008	998	(10)	16	16	-	58	58	-	1 082	1 072	(10)
Apoyo al programa	15	15	-	-	-	-	-	-	-	15	15	-
Total	1 041	1 029	(12)	16	16	-	58	58	-	1 115	1 103	(12)

rdad

Sinopsis de los recursos

- 34.33 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos, así como el presupuesto bruto de las actividades financiadas conjuntamente en 2020, incluido el desglose de los cambios en los recursos, si procede, se indican en los cuadros 34.5 y 34.6. Las propuestas reflejan reducciones que fueron posibles, en parte, por la redistribución del trabajo, la mejor planificación de los viajes, el mayor uso de las videoconferencias y el aprovechamiento de las economías de escala en la gestión de contratos. En los respectivos componentes se ofrecen más detalles al respecto. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.
- 34.34 Dado que el Departamento de Seguridad tiene la doble responsabilidad de velar por la seguridad de los funcionarios, los delegados y los visitantes en los principales lugares de destino de las Naciones Unidas, así como en los locales, y por la seguridad de las operaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno, las actividades del Departamento se financian tanto con cargo al presupuesto ordinario como con fondos de otras organizaciones incluidas en el sistema de gestión de la seguridad sobre el terreno que participan en la financiación de los gastos.
- 34.35 Las funciones y actividades del Departamento que se financian conjuntamente son las que se realizan en los subprogramas siguientes:
- a) Operaciones regionales sobre el terreno (subprograma 2);
 - b) Apoyo operacional especializado (subprograma 3).
- 34.36 Con respecto a las actividades financiadas conjuntamente del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, la responsabilidad financiera de cada una de las organizaciones participantes se basa en la proporción del personal que opera sobre el terreno. Los principios del arreglo de participación en la financiación de los gastos fueron aprobados por la Asamblea General en su resolución [56/255](#). En respuesta a la recomendación formulada por la Asamblea en su resolución [61/263](#) respecto de la manera de encontrar un mecanismo viable de participación en la financiación de los gastos, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) acordó que los gastos de seguridad relacionados con operaciones sobre el terreno se prorratearían sobre la base del porcentaje efectivo de personal, según los datos de la JJE. Posteriormente, el Secretario General definió los arreglos revisados de participación en la financiación de los gastos y la parte de los gastos del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas que correspondía a las organizaciones participantes (véase [A/62/641](#)). A la Secretaría le corresponde el 21,5 % en 2020 (el 22,4 % en 2019), según el recuento del personal sobre el terreno al 31 de diciembre de 2017 del censo realizado por la secretaría de la JJE.
- 34.37 Además de las actividades sobre el terreno financiadas conjuntamente antes descritas, otros arreglos locales de participación en la financiación de los gastos rigen la prestación de los servicios de seguridad en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Los arreglos vigentes en Viena se basan en una fórmula convenida por las cuatro organizaciones que tienen su sede en el Centro Internacional de Viena. A la Secretaría le corresponde el 22,7 % en 2020 (sin cambios respecto de 2019). Esos servicios de seguridad guardan relación con el subprograma 1.

Cuadro 34.5

Evolución de los recursos financieros, por componente y categoría principal de gastos (presupuesto ordinario)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2020	2020
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Estimación (antes del ajuste)			Ajuste	Estimación (después del ajuste)
Componente										
Dirección y gestión ejecutivas	3 208,7	3 271,2	–	–	(424,4)	(424,4)	(13,0)	2 846,8	132,5	2 979,3
Programa de trabajo	119 200,4	114 655,3	(1 159,9)	–	(1 457,8)	(2 617,7)	(2,3)	112 037,6	2 769,0	114 806,6
Apoyo al programa	2 943,0	3 136,1	–	–	(279,7)	(279,7)	(8,9)	2 856,4	145,8	3 002,2
Total	125 352,1	121 062,6	(1 159,9)	–	(2 161,9)	(3 321,8)	(2,7)	117 740,8	3 047,3	120 788,1
Categoría principal de gastos										
Relacionados con puestos	78 020,1	77 692,1	–	–	(904,0)	(904,0)	(1,2)	76 788,1	2 599,4	79 387,5
No relacionados con puestos	47 332,0	43 370,5	(1 159,9)	–	(1 257,9)	(2 417,8)	(5,6)	40 952,7	447,9	41 400,6
Total	125 352,1	121 062,6	(1 159,9)	–	(2 161,9)	(3 321,8)	(2,7)	117 740,8	3 047,3	120 788,1

Nota: Los recursos incluyen la parte que corresponde a la Secretaría de las Naciones Unidas de las actividades financiadas conjuntamente, que ascienden a 30.486.800 dólares en 2019 y 29.403.700 dólares en 2020.

Cuadro 34.6

Evolución de los recursos financieros, por componente y categoría principal de gastos (actividades financiadas conjuntamente)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018 Gastos	2019 Aprobados	Cambios				Total	Porcentaje	2020	2020
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Estimación (antes del ajuste)			Ajuste	Estimación (después del ajuste)
Componente										
Programa de trabajo	128 855,9	137 464,1	–	–	–	–	–	137 464,1	1 386,9	138 851,0
Total	128 855,9	137 464,1	–	–	–	–	–	137 464,1	1 386,9	138 851,0
Categoría principal de gastos										
Relacionados con puestos	102 315,3	103 911,9	–	–	–	–	–	103 911,9	835,2	104 747,1
No relacionados con puestos	26 540,6	33 552,2	–	–	–	–	–	33 552,2	551,7	34 103,9
Total	128 855,9	137 464,1	–	–	–	–	–	137 464,1	1 386,9	138 851,0

Cuadro 34.7
Evolución de los recursos humanos de plantilla, por categoría

	Cambios											
	2019 Aprobados		Ajustes técnicos		Mandatos nuevos o ampliados		Otros		2020 Estimación		Diferencia	
	PO	AFC	PO	AFC	PO	AFC	PO	AFC	PO	AFC	PO	AFC
Cuadro Orgánico y categorías superiores												
SGA	1	–							1	–		–
SSG	1	–							1	–		–
D-2	1	1							1	1		–
D-1	4	9							4	9		–
P-5	6	28							6	28		–
P-4	16	197							16	197		–
P-3	15	115							15	115		–
P-2/1	6	14							6	14		–
Subtotal	50	364							50	364		–
Cuadro de Servicios Generales												
Categoría principal	8	8							8	4		–
Otras categorías	164	164					(2)		162	26	(2)	–
Subtotal	172	30					(2)		170	30	(2)	–
Otros												
Servicio de Seguridad	307	153					–		307	153	–	–
Contratación local	512	410					(10)		502	410	(10)	–
Subtotal	819	563					(10)		809	563	(10)	–
Total	1 041	957					(12)		1.029	957	(12)	–

Nota: En el anexo II se desglosan los cambios en los puestos por componente, subprograma y categoría de los puestos.

Abreviaciones: AFC, actividades financiadas conjuntamente; PO, presupuesto ordinario; SGA, Secretario General Adjunto; SSG, Subsecretario General.

Dirección y gestión ejecutivas

- 34.38 El Secretario General Adjunto de Seguridad se encarga de la dirección, la supervisión y la gestión generales del Departamento en el cumplimiento de su mandato y la ejecución del programa de trabajo aprobado. El Secretario General Adjunto preside el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y cuenta con la ayuda del Subsecretario General para atender el funcionamiento interno y la gestión cotidiana del Departamento.
- 34.39 Para la gestión del Departamento, el Secretario General Adjunto recibe el apoyo del Servicio de Políticas y Cumplimiento, que se encarga de formular y promulgar políticas y normas comunes en todo el sistema de gestión de la seguridad y de prestar asesoramiento al respecto, redactar y actualizar el *Manual de políticas de seguridad del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas* y el *Manual de operaciones de gestión de la seguridad*, redactar informes para órganos legislativos y desempeñar la función de secretaría de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad. El Servicio también analiza los requisitos de las políticas del sistema de gestión de la seguridad basándose en la experiencia adquirida y las mejores prácticas.

- 34.40 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los ODS, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, la Oficina está integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. En 2018, cabe destacar la aplicación en todo el mundo del nuevo sistema de gestión de los riesgos para la seguridad e-SRM, a fin de facilitar la revisión y aprobación electrónica y sin papel de documentos y planes de seguridad. En 2020, la Oficina seguirá utilizando nuevas tecnologías para reducir al mínimo el papel utilizado para los documentos de seguridad en todo el mundo.
- 34.41 En el cuadro 34.8 se presenta información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes aéreos.

Cuadro 34.8
Tasa de cumplimiento

(En porcentaje)

	2018 Prevista	2018 Real	2019 Prevista	2020 Prevista
Presentación puntual de la documentación	100	100	100	100
Compra de pasajes aéreos al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	100	39	100	100

- 34.42 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 2.846.800 dólares y reflejan una disminución de 424.400 dólares respecto de la consignación para 2019. En las figuras 34.III a 34.V y en el cuadro 34.9 se ofrecen más detalles.

Figura 34.III
Recursos para la dirección y la gestión ejecutivas (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro 34.9

Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos

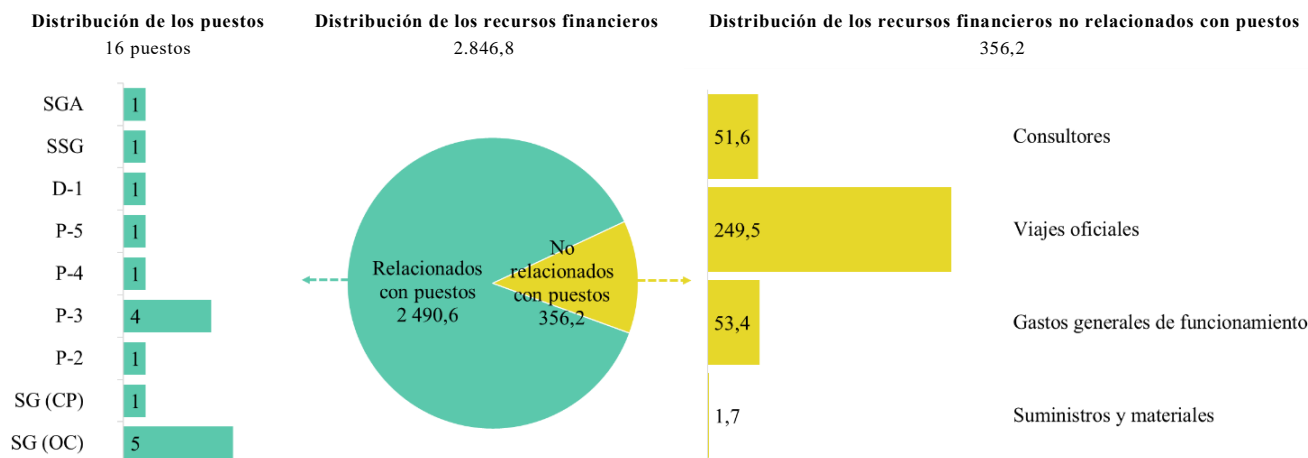
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	2 798,9	2 835,0	–	–	(344,4)	(344,4)	(12,1)	2 490,6
No relacionados con puestos	409,8	436,2	–	–	(80,0)	(80,0)	(18,3)	356,2
Total	3 208,7	3 271,2	–	–	(424,4)	(424,4)	(13,0)	2 846,8
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		12	–	–	(2)	(2)	(16,7)	10
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		6	–	–				6
Total		18	–	–	(2)	(2)	(11,1)	16

Figura 34.IV

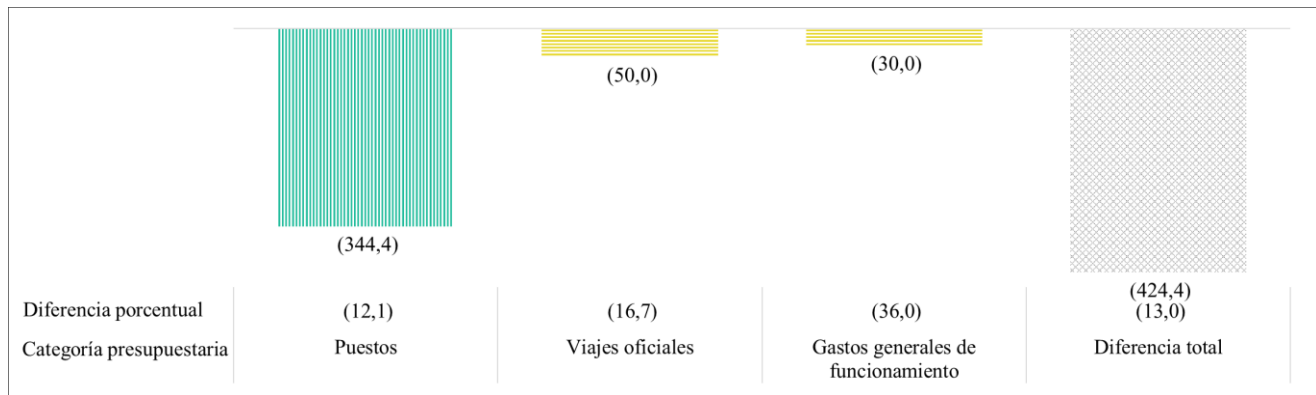
Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGA, Secretario General Adjunto; SSG, Subsecretario General.

Figura 34.V
Dirección y gestión ejecutivas: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)



34.43 La disminución neta de 424.400 dólares refleja principalmente:

Otros cambios. La propuesta de redistribuir dos puestos de Oficial de Coordinación de la Seguridad (1 P-4 y 1 P-3) de la Oficina del Secretario General Adjunto (344.400 dólares) en la nueva División de Apoyo Operacional Especializado cuya creación se propone para el subprograma 3 en consonancia con el reajuste de funciones y responsabilidades dentro del Departamento. Además, se proponen reducciones no relacionadas con puestos por valor de 80.000 dólares en la partida de viajes oficiales y gastos generales de funcionamiento.

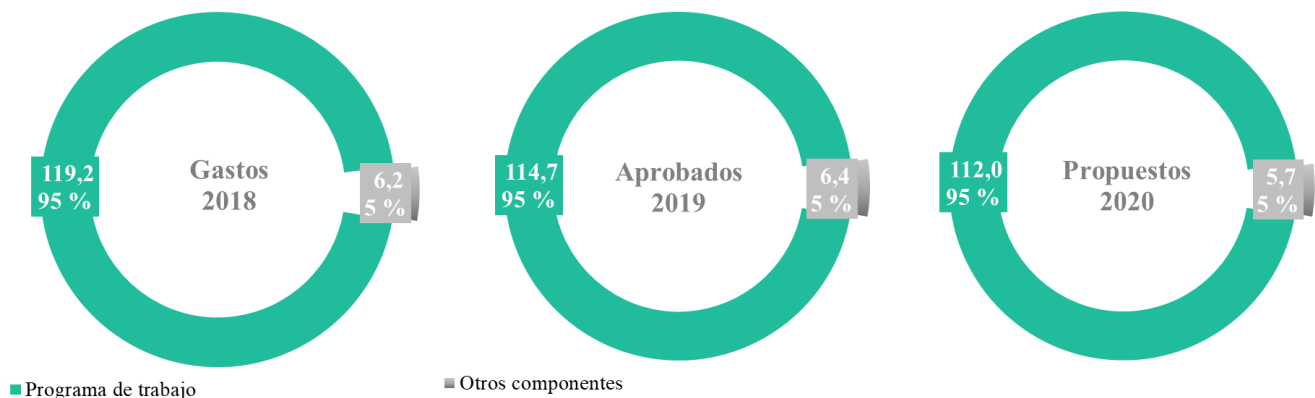
34.44 El subprograma cuenta con otros recursos prorrateados, estimados en 306.500 dólares, que sufragarían los recursos no relacionados con puestos en la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Programa de trabajo

Recursos necesarios del presupuesto ordinario

34.45 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 112.037.600 dólares y reflejan una disminución de 2.617.700 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 34.10 y en las figuras 34.VI y 34.VII se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 34.VI
Recursos para el programa de trabajo (porcentaje del presupuesto ordinario)
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro 34.10

Programa de trabajo: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)

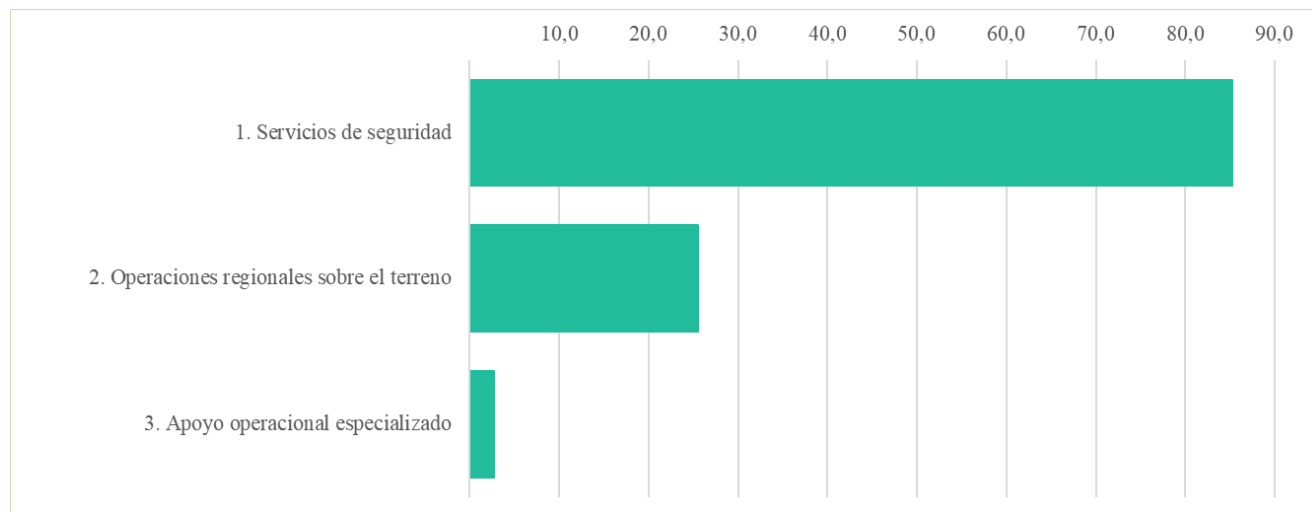
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
Recursos financieros, por subprograma								
1. Servicios de seguridad	92 801,4	87 961,3	(76,8)		(2 536,7)	(2 613,5)	(3,0)	85 347,8
2. Operaciones regionales sobre el terreno	24 809,9	25 026,0	(1 014,9)			(1 014,9)	(4,1)	24 011,1
3. Apoyo operacional especializado	1 589,1	1 668,0	(68,2)		1 078,9	1 010,7	60,5	2 678,7
Total	119 200,4	114 655,3	(1 159,9)	-	(1 457,8)	(2 617,7)	(2,3)	112 037,6
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	73 281,6	72 863,0	-	-	(559,6)	(559,6)	(0,8)	72 303,4
No relacionados con puestos	45 918,8	41 792,3	(1 159,9)	-	(898,2)	(2 058,1)	(4,9)	39 734,2
Total	119 200,4	114 655,3	(1 159,9)	-	(1 457,8)	(2 617,7)	(2,3)	112 037,6
Recursos humanos, por subprograma								
1. Servicios de seguridad		1 008	-	-	(17)	(17)	(1,7)	991
2. Operaciones regionales sobre el terreno		-	-	-	-	-	-	-
3. Apoyo operacional especializado		-	-	-	7	7		7
Total	-	1 008	-	-	(10)	(10)	(1,0)	998

Figura 34.VII

Distribución de los recursos propuestos para 2020, por subprograma (presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente

34.46 Los recursos propuestos para actividades financiadas conjuntamente en 2020 ascienden a 137.464.100 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 34.11 y en las figuras 34.VIII y 34.IX se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 34.VIII
Recursos para el programa de trabajo (porcentaje del presupuesto para actividades financiadas conjuntamente)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



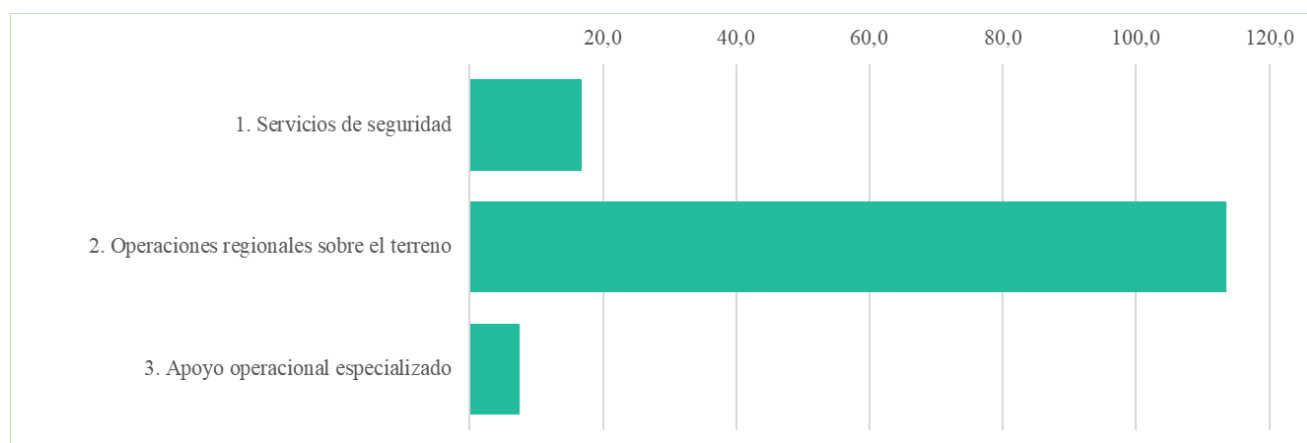
Cuadro 34.11
Programa de trabajo: evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Aprobados	Cambio				Total	Porcentaje	2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos financieros, por subprograma									
1. Servicios de seguridad	16 170,5	16 825,6	-	-	(187,6)	(187,6)	(1,2)	16 638,0	
2. Operaciones regionales sobre el terreno	106 050,9	113 310,9	-	-	-	-	-	113 310,9	
3. Apoyo operacional especializado	6 634,5	7 327,6	-	-	187,6	187,6	2,6	7 515,2	
Total	128 855,9	137 464,1	-	-	-	-	-	137 464,1	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	102 315,3	103 911,9	-	-	-	-	-	103 911,9	
No relacionados con puestos	26 540,6	33 552,2	-	-	-	-	-	33 552,2	
Total	128 855,9	137 464,1	-	-	-	-	-	137 464,1	
Recursos humanos, por subprograma									
1. Servicios de seguridad		160	-	-	(1)	(1)	(0,6)	159	
2. Operaciones regionales sobre el terreno		764	-	-	-	-	-	764	
3. Apoyo operacional especializado		33	-	-	1	1	3,0	34	
Total		957	-	-				957	

Figura 34.IX
Distribución de los recursos propuestos para 2020, por subprograma (actividades financiadas conjuntamente)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1 Servicios de seguridad

Recursos necesarios del presupuesto ordinario

34.47 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 85.347.800 dólares y reflejan una disminución de 2.613.500 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 34.12 y en las figuras 34.X y 34.XI se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.12

Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)

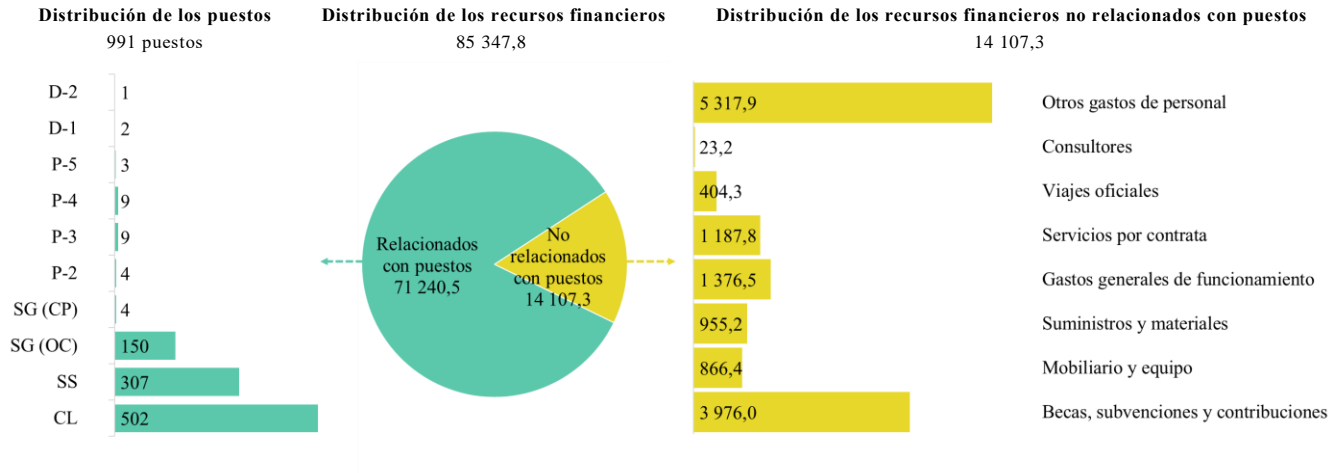
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos financieros, por categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	73 281,6	72 863,0	–	–	(1 622,5)	(1 622,5)	(2,2)	71 240,5	
No relacionados con puestos	19 519,8	15 098,3	(76,8)	–	(914,2)	(991,0)	(6,6)	14 107,3	
Total	92 801,4	87 961,3	(76,8)	–	(2 536,7)	(2 613,5)	(3,0)	85 347,8	
Recursos humanos, por categoría									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		31	–	–	(3)	(3)	(9,7)	28	
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		977	–	–	(14)	(14)	(1,4)	963	
Total		1 008	–	–	(17)	(17)	(1,7)	991	

Nota: Los recursos incluyen la parte correspondiente a la Secretaría del Servicio de Seguridad de Viena financiado conjuntamente, por un total estimado de 3.819.400 dólares para 2019 y de 3.776.800 dólares para 2020.

Figura 34.X
Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2020 (presupuesto ordinario) (antes del ajuste)

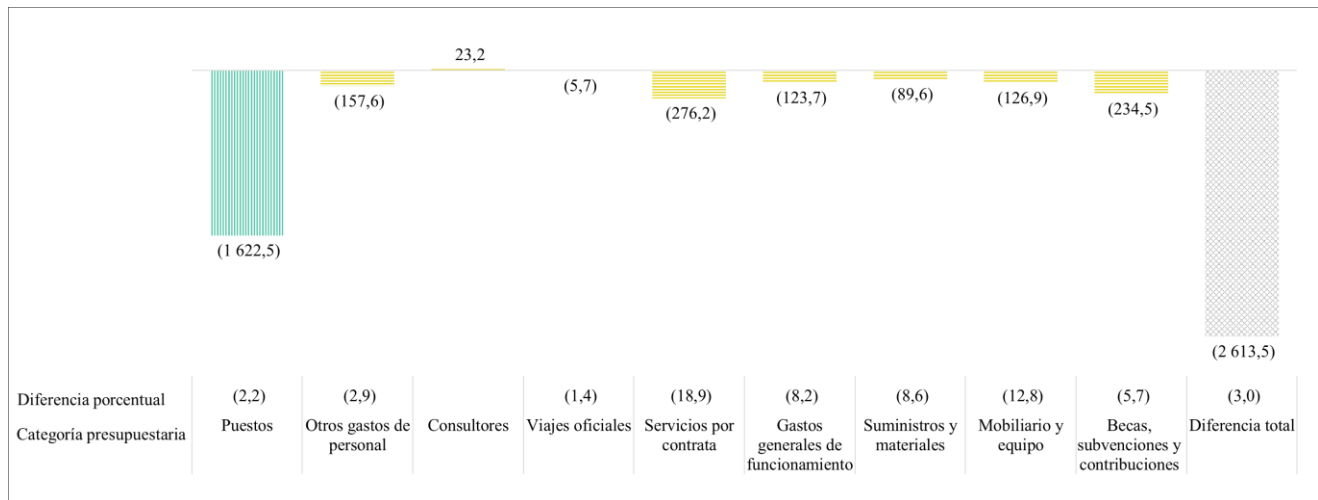
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: CL, contratación local; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SS, Servicio de Seguridad.

Figura 34.XI
Subprograma 1: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria (presupuesto ordinario)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



34.48 La disminución neta de 2.613.500 dólares refleja principalmente:

- Ajustes técnicos.** La disminución neta de 76.800 dólares en los recursos no relacionados con puestos obedece a la supresión de necesidades no periódicas aprobadas para 2019 por la Asamblea General en su resolución 73/279 A, para la renovación del Palacio de África de la Comisión Económica para África (29.000 dólares), y en su resolución 71/257, relativa a los océanos y el derecho del mar (47.800 dólares).
- Otros cambios.** La disminución de 2.536.700 dólares obedece a: i) la supresión propuesta de dos puestos de Auxiliar de Seguridad (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) en el

Servicio de Seguridad de Ginebra y de diez puestos de Oficial de Seguridad (contratación local) en el Servicio de Seguridad de Beirut, tras un análisis operacional de la dotación de personal de los Servicios; ii) la redistribución de cinco puestos (2 P-4, 1 P-3, 1 del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal) y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) en la nueva División de Apoyo Operacional Especializado propuesta para el subprograma 3, en consonancia con el reajuste de funciones y responsabilidades dentro del Departamento; iii) las reducciones propuestas (871.600 dólares) en otros gastos de personal, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, y mobiliario y equipo; y iv) ajustes en la parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente conforme a los arreglos establecidos de participación en la financiación de los gastos (42.600 dólares).

Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente

34.49 Los recursos propuestos para actividades financiadas conjuntamente (el presupuesto bruto del Servicio de Seguridad de Viena) ascienden a 16.638.000 dólares y reflejan una disminución neta de 187.600 dólares redistribuidos al subprograma 3 respecto de 2019. En el cuadro 34.13 y en las figuras 34.XII y 34.XIII se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.13

Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos (Servicio de Seguridad de Viena financiado conjuntamente)

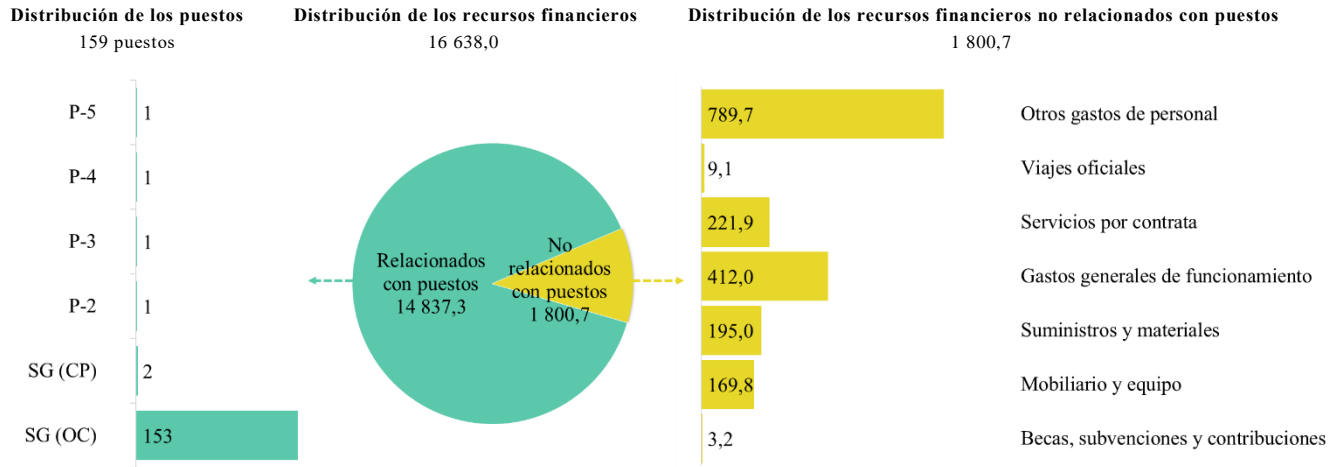
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Aprobados	Ajustes técnicos	Cambios			Total	Porcentaje	2020 Estimación (antes del ajuste)
				Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos financieros, por categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	14 650,7	15 024,9	–	–	(187,6)	(187,6)	(1,1)	14 837,3	
No relacionados con puestos	1 519,8	1 800,7	–	–	–	–	–	1 800,7	
Total	16 170,5	16 825,6	–	–	(187,6)	(187,6)	(1,1)	16 638,0	
Recursos humanos, por categoría									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		5	–	–	(1)	(1)	(20,0)	4	
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		155	–	–	–	–	–	155	
Total		160	–	–	(1)	(1)	(0,6)	159	

Nota: La parte correspondiente a la Secretaría del Servicio de Seguridad de Viena financiado conjuntamente asciende a 3.819.400 dólares para 2019 y a 3.776.800 dólares para 2020.

Figura 34.XII
Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2020 (actividades financiadas conjuntamente) (antes del ajuste)

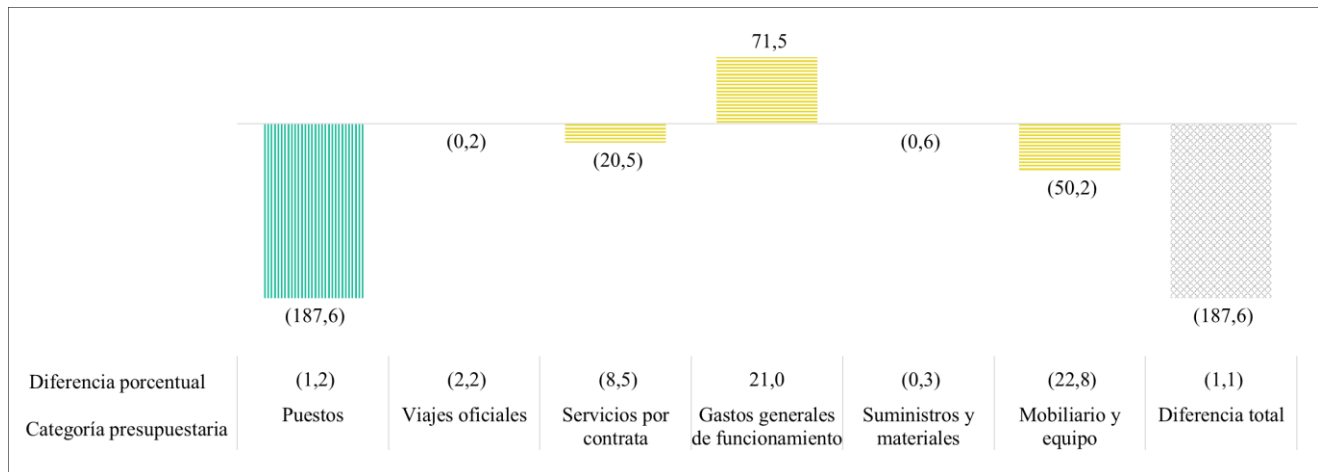
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 34.XIII
Subprograma 1: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria (actividades financiadas conjuntamente)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



34.50 La disminución neta de 187.600 dólares obedece a:

Otros cambios. La propuesta de redistribuir un puesto de Oficial de Seguridad Física (P-4) del Servicio de Seguridad de Viena, correspondiente al subprograma 1, en la nueva División de Apoyo Operacional Especializado propuesta para el subprograma 3, en consonancia con el reajuste de funciones y responsabilidades dentro del Departamento.

34.51 El subprograma cuenta con: a) recursos extrapresupuestarios, estimados en 13.977.700 dólares, que sufragarían 58 puestos y actividades no relacionadas con puestos, como se indica en el cuadro 34.4, y las operaciones del Servicio de Seguridad en la Sede, en oficinas fuera de la Sede y en comisiones regionales, para la Secretaría de las Naciones Unidas, y, en régimen de recuperación de gastos, para los organismos, fondos y programas; y b) otros recursos prorrateados por valor de 733.500 dólares que sufragarían cuatro puestos y recursos no relacionados con puestos con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Subprograma 2 Operaciones regionales sobre el terreno

Recursos necesarios del presupuesto ordinario

34.52 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 24.011.100 dólares y reflejan una disminución de 1.014.900 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 34.14 y en la figura 34.XIV se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.14

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)

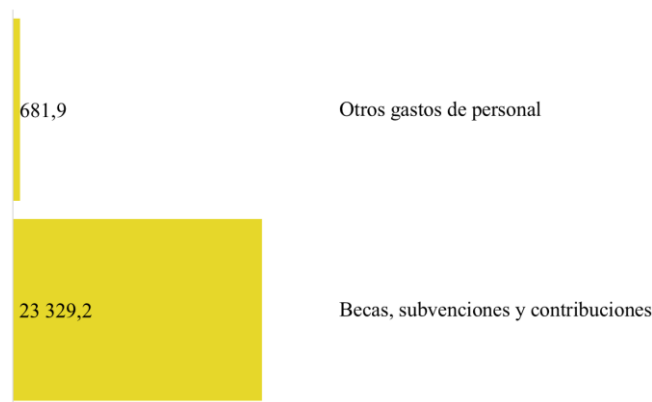
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2020 Estimación (antes del ajuste)
	2018 Gastos	2019 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
No relacionados con puestos	24 809,9	25 026,0	(1 014,9)	–		(1 014,9)	(4,1)	24 011,1
Total	24 809,9	25 026,0	(1 014,9)	–	–	(1 014,9)	(4,1)	24 011,1

Nota: Los recursos incluyen la parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente relacionadas con las operaciones regionales sobre el terreno, que asciende a 24.305.100 dólares para 2019 y a 23.328.600 dólares para 2020, y la parte correspondiente a las Naciones Unidas de la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales, que asciende a 720.900 dólares en 2019 y 682.500 en 2020.

Figura 34.XIV
Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2020 (presupuesto ordinario) (antes del ajuste)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



34.53 La disminución neta de 1.014.900 dólares obedece a:

Ajustes técnicos. Ajustes técnicos en la partida de becas, subvenciones y contribuciones, en relación con la parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente conforme a los arreglos establecidos de participación en la financiación de los gastos. El porcentaje correspondiente a la Secretaría es del 22,4 % en 2019, frente al 21,5 % en 2020, del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y del 15 % de la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales en 2019, frente al 14,2% en 2020.

Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente

34.54 Los recursos propuestos para las actividades financiadas conjuntamente (el presupuesto bruto de las operaciones regionales sobre el terreno) ascienden a 113.310.900 dólares, como se indica en el cuadro 34.15 y en la figura 34.XV.

Cuadro 34.15

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

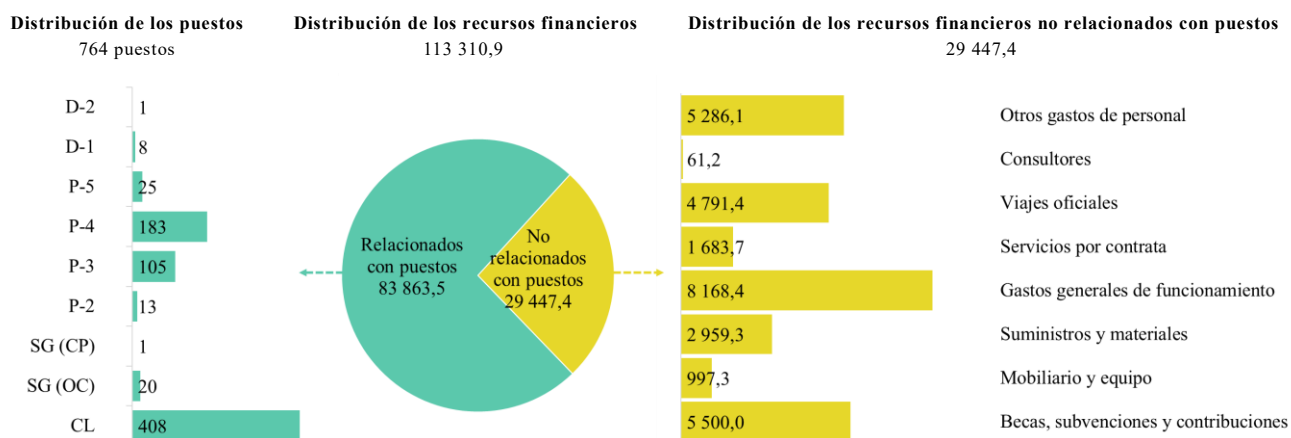
	2018 Gastos	2019 Aprobados	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	82 971,9	83.863,5	–	–	–	–	83 863,5
No relacionados con puestos	23 079,0	29 447,4	–	–	–	–	29 447,4
Total	106 050,9	113 310,9	–	–	–	–	113 310,9

	2018 Gastos	2019 Aprobados	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		335	–	–	–	–	–	335
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		429	–	–	–	–	–	429
Total		764	–	–	–	–	–	764

Nota: Incluye un crédito de 4.806.000 en 2019 y en 2020 para la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales. La parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente y la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales asciende a 25.026.000 dólares para 2019 y a 24.011.100 dólares para 2020.

Figura 34.XV
Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2020 (actividades financiadas conjuntamente) (antes del ajuste)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: CL, contratación local; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

34.55 El subprograma cuenta con otros recursos prorrateados, estimados en 2.287.000 dólares, como se indica en el cuadro 34.4, que sufragarían 11 puestos y recursos no relacionados con puestos en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Subprograma 3 Apoyo operacional especializado

Recursos necesarios del presupuesto ordinario

34.56 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 2.678.700 dólares y reflejan un aumento de 1.010.700 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 34.16 y en las figuras 34.XVI y 34.XVII se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.16

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

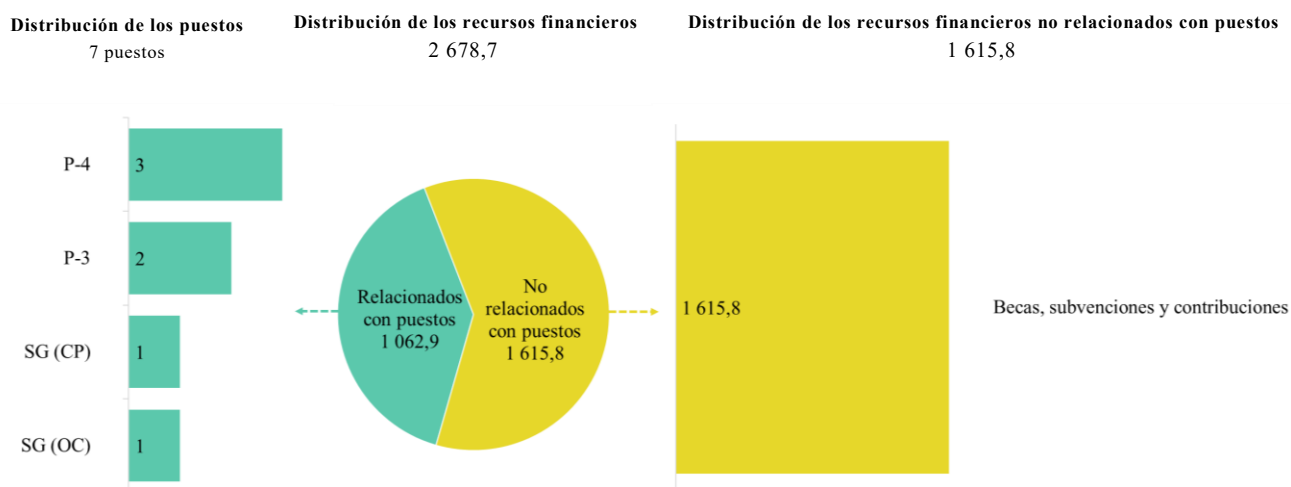
	Cambio							2020 Estimación (antes del ajuste)
	2018 Gastos	2019 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	–	–	–	–	1 062,9	1 062,9	–	1 062,9
No relacionados con puestos	1 589,1	1 668,0	(68,2)	–	16,0	(52,2)	(3,1)	1 615,8
Total	1 589,1	1 668,0	(68,2)	–	1 078,9	1 010,7	60,6	2 678,7
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		–	–	–	5	5	–	5
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		–	–	–	2	2	–	2
Total		–	–	–	7	7	–	7

Nota: Los recursos incluyen la parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente conforme a los arreglos establecidos de participación en la financiación de los gastos, por un total estimado de 1.641.400 dólares para 2019 y de 1.615.800 dólares para 2020.

Figura 34.XVI

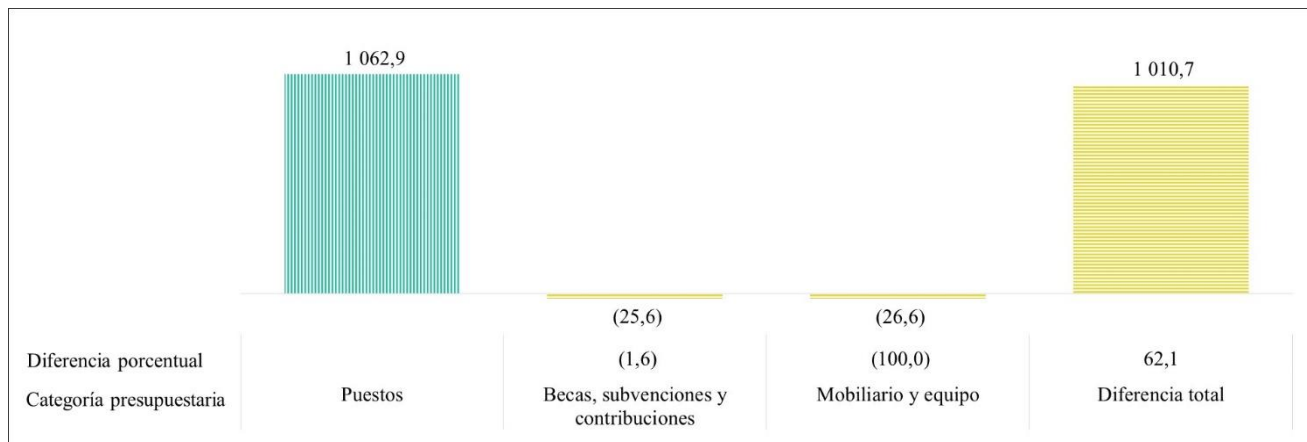
Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2020 (presupuesto ordinario) (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 34.XVII
Subprograma 3: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria (presupuesto ordinario)
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)



34.57 El aumento neto de 1.010.700 dólares refleja:

- a) **Ajustes técnicos.** Una disminución de 68.200 dólares, debido al hecho de que, conforme a los arreglos establecidos de participación en la financiación de los gastos relativos a actividades financiadas conjuntamente, la parte correspondiente a la Secretaría del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas se reduce del 22,4 % en 2019 al 21,5 % en 2020;
- b) **Otros cambios.** El aumento de 1.062.900 dólares en los recursos relacionados con puestos obedece a la redistribución de siete puestos, a saber, dos puestos del componente de dirección y gestión ejecutivas (1 P-4 y 1 P-3) y cinco puestos del subprograma 1 (2 P-4, 1 P-3, 1 del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal) y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), en el contexto del reajuste de recursos propuesto en el Departamento para potenciar las sinergias y equilibrar mejor las funciones, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. En la primera etapa de las reformas departamentales, completada en junio de 2018, se integraron los recursos y las responsabilidades de la Secretaría en materia de seguridad, en el contexto de una iniciativa de reforma del personal basada en las estrategias departamentales sobre recursos humanos, género y capacitación en seguridad, y de un ejercicio de planificación de la fuerza de trabajo. En la segunda etapa, el Departamento está examinando su estructura interna para aumentar la eficacia. En ese contexto, se propone crear una nueva División de Apoyo Operacional Especializado, que integrará la Dependencia de Coordinación de la Protección, la Dependencia de Seguridad Física, la Dependencia de Gestión del Estrés por Incidente Crítico, la Dependencia de Seguridad de los Vuelos Comerciales, la Sección de Capacitación y Perfeccionamiento y la Dependencia de Fiscalización, Evaluación y Control, además de expertos en seguridad vial, a fin de aprovechar los beneficios de los cambios introducidos en 2018-2019. Para instituir otras reformas, sería necesario acometer un examen de las estructuras del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. El aumento de 16.000 dólares en los recursos no relacionados con puestos obedece a un aumento de la parte correspondiente a las Naciones Unidas de las actividades financiadas conjuntamente (42.600 dólares), redistribuida del subprograma 1, compensado en parte con la disminución de los recursos necesarios para mobiliario y equipo (26.600 dólares).

Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente

- 34.58 En el cuadro 34.17 y en el gráfico 34.XIII se indican los recursos propuestos para las actividades financiadas conjuntamente (el presupuesto bruto del apoyo operacional especializado), los cuales ascienden a 7.515.200 dólares y reflejan un aumento neto de 187.600 dólares respecto de la consignación para 2019.
- 34.59 La propuesta incluye una plaza de personal temporario general para el Director (D-2) de la nueva División de Apoyo Operacional Especializado. La estructura y el futuro de la nueva división, así como el valor de las funciones correspondientes, se evaluarán en 2020, una vez que se haya completado el reajuste. Por ello, se proponen entretanto recursos temporarios hasta que finalice la evaluación y se presenten los resultados en el próximo proyecto de presupuesto por programas del Departamento.

Cuadro 34.17

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

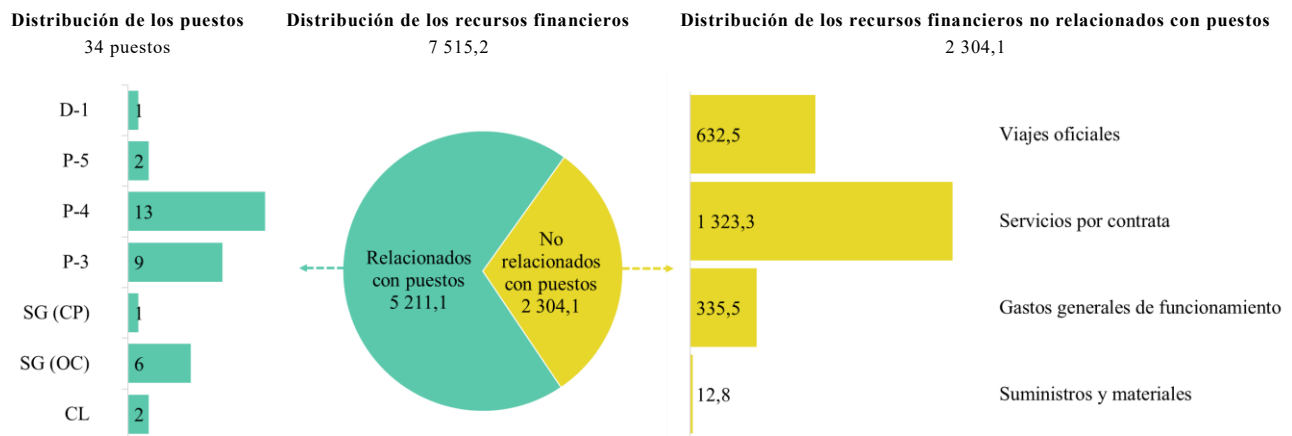
	Cambio							2020 Estimación (antes del ajuste)
	2018 Gastos	2019 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	4 692,7	5 023,5	–	–	187,6	187,6	3,7	5 211,1
No relacionados con puestos	1 941,8	2 304,1	–	–	–	–	–	2 304,1
Total	6 634,5	7 327,6	–	–	187,6	187,6	2,6	7 515,2
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		24	–	–	1	1	4,2	25
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		9	–	–	–	–	–	9
Total		33	–	–	1	1	3,0	34

Nota: La parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente asciende a 1.641.400 dólares para 2019 y a 1.615.800 dólares para 2020.

Figura 34.XVIII

Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2020 (actividades financiadas conjuntamente) (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: CL, contratación local; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

34.60 El aumento neto de 187.600 dólares obedece a:

Otros cambios. La propuesta de redistribuir un puesto de Oficial de Seguridad Física (P-4) del Servicio de Seguridad de Viena correspondiente al subprograma 1 en la nueva División de Apoyo Operacional Especializado en Nueva York propuesta para el subprograma 3, en consonancia con el reajuste de funciones y responsabilidades dentro del Departamento.

34.61 El subprograma cuenta con otros recursos prorrateados, estimados en 424.400 dólares, como se indica en el cuadro 34.4, que sufragarían un puesto y recursos no relacionados con puestos en la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

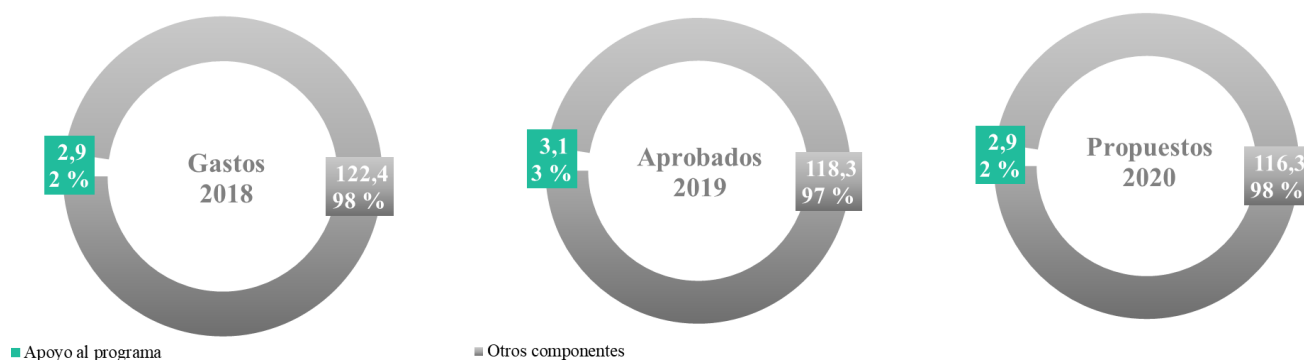
Apoyo al programa

34.62 La Oficina Ejecutiva presta asistencia al Secretario General Adjunto en el desempeño de las funciones del Departamento relacionadas con la gestión de los recursos humanos, las finanzas y la administración general.

34.63 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 2.856.400 dólares y reflejan una disminución de 279.700 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 34.18 y en las figuras 34.XIX a 34.XXI se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 34.XIX
Recursos para el apoyo al programa (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



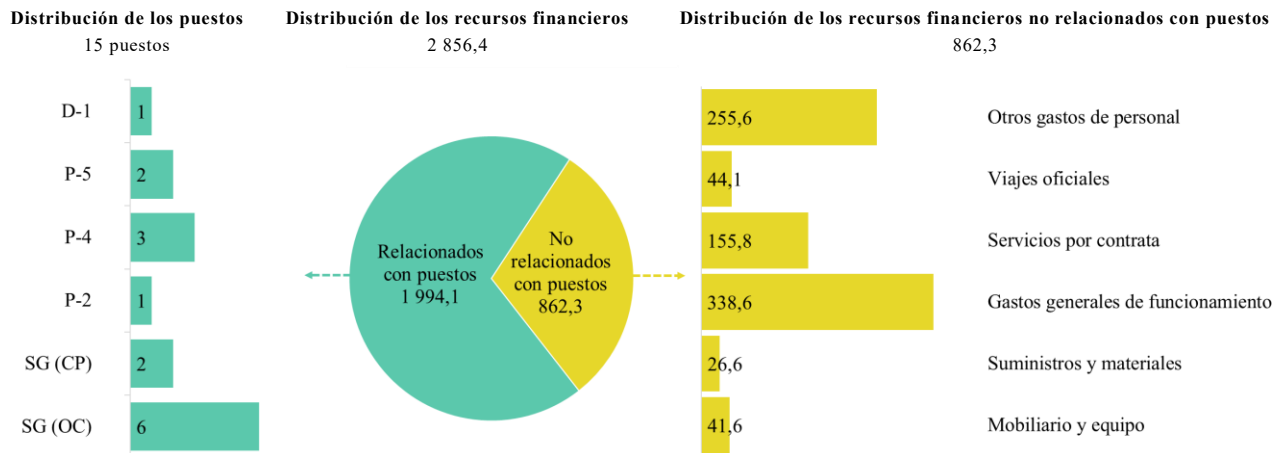
Cuadro 34.18
Apoyo al programa: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambio							2020 Estimación (antes del ajuste)
	2018 Gastos	2019 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	1 939,6	1 994,1	–	–	–	–	–	1 994,1
No relacionados con puestos	1 003,4	1 142,0	–	–	(279,7)	(279,7)	(24,5)	862,3
Total	2 943,0	3 136,1	–	–	(279,7)	(279,7)	(8,9)	2 856,4
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		7	–	–	–	–	–	7
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		8	–	–	–	–	–	8
Total		15	–	–	–	–	–	15

Figura 34.XX
Apoyo al programa: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

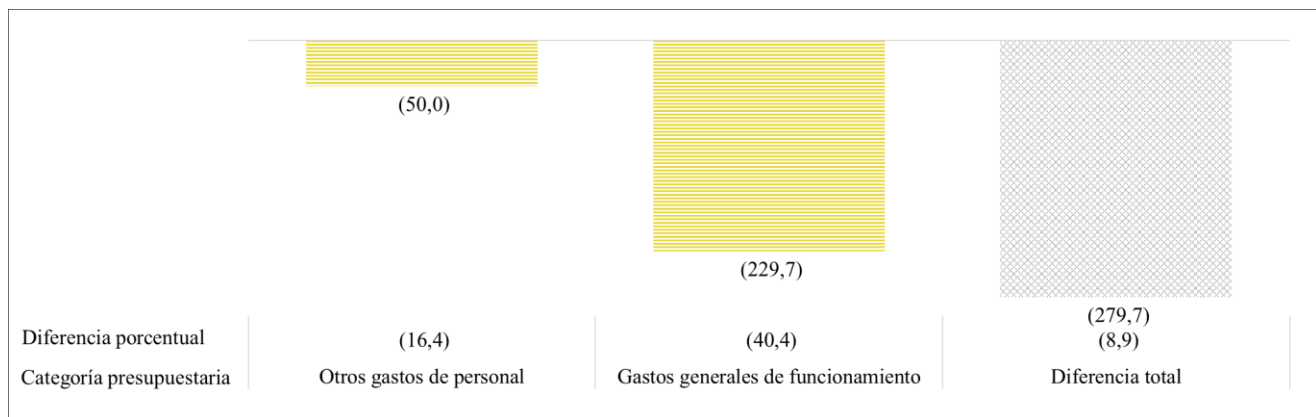
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 34.XXI
Apoyo al programa: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

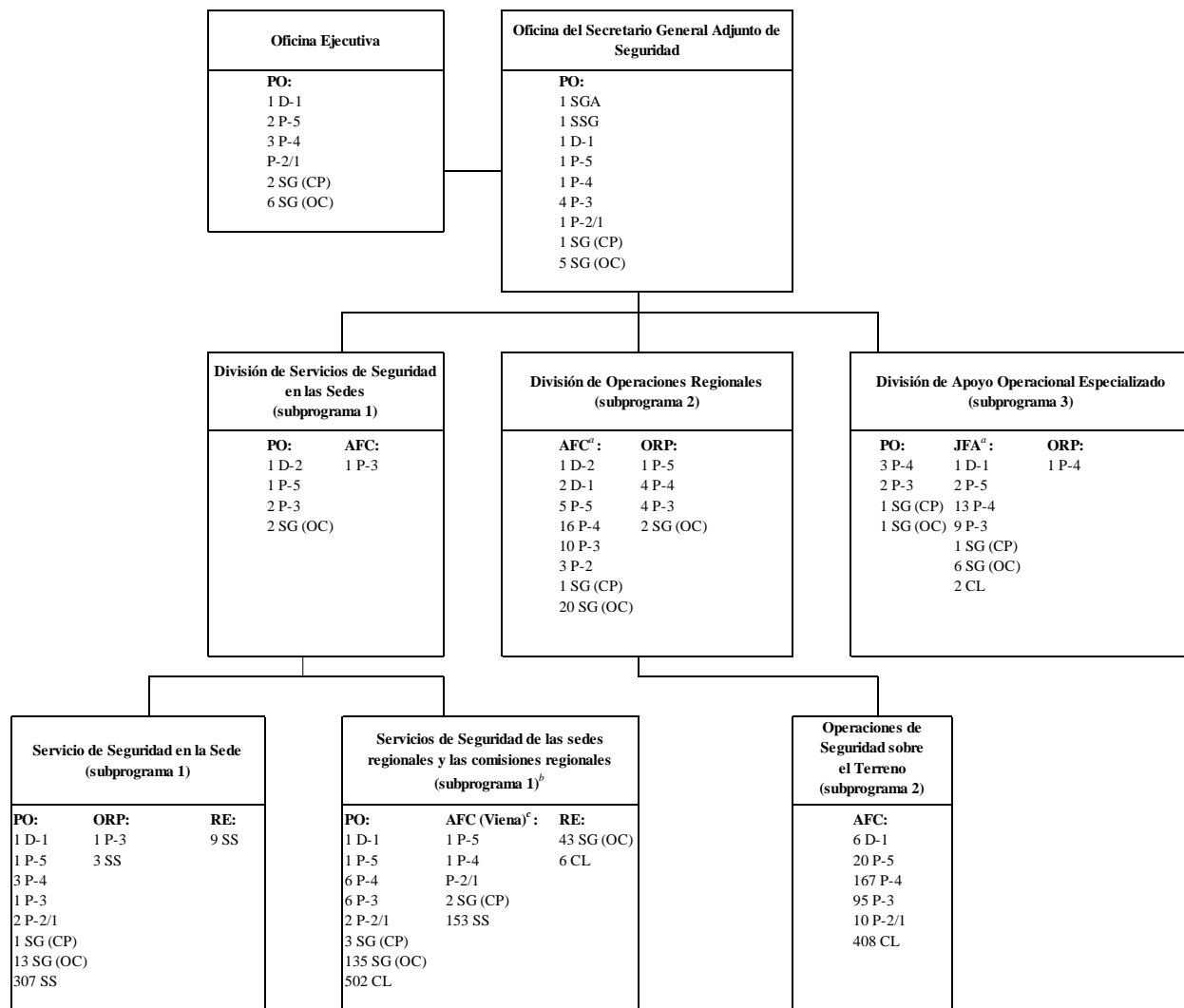
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



34.64 La disminución neta de 279.700 dólares refleja las reducciones propuestas de los recursos no relacionados con puestos, principalmente en relación con gastos generales de funcionamiento (229.700 dólares) y personal temporario general en la partida de otros gastos de personal (50.000 dólares).

Anexo I

Propuesta de organigrama y distribución de los puestos para 2020



Abreviaciones: AFC, actividades financiadas conjuntamente; CL, contratación local; ORP, otros recursos prorrateados; PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGA, Secretario General Adjunto; SS, Servicio de Seguridad; SSG, Subsecretario General.

^a Financiadas conjuntamente por todas las organizaciones que participan en el sistema de gestión de la seguridad sobre el terreno.

^b Incluidos los servicios de seguridad de otras sedes y de las comisiones regionales.

^c Financiadas conjuntamente por todas las organizaciones basadas en el Centro Internacional de Viena relacionadas con el Servicio de Seguridad de Viena.

Anexo II

Sinopsis de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma

	<i>Puestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Motivo del cambio</i>
Presupuesto ordinario				
Dirección y gestión ejecutivas	(2)	1 P-4, 1 P-3	Redistribución de 2 Oficiales de Coordinación de la Seguridad en el subprograma 3 (Apoyo operacional especializado)	Potenciar las sinergias y equilibrar funciones, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; se propone que los recursos existentes se redistribuyan en la División de Apoyo Operacional Especializado
Subprograma 1 Servicios de seguridad	(3)	2 P-4, 1 P-3	Redistribución de 3 Oficiales de Coordinación de la Seguridad en el subprograma 3 (Apoyo operacional especializado)	Potenciar las sinergias y equilibrar funciones, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; se propone que los recursos existentes se redistribuyan en la División de Apoyo Operacional Especializado
	(2)	1 SG (CP), 1 SG (OC)	Redistribución de 1 Auxiliar de Coordinación de la Protección y 1 Auxiliar de Personal en el subprograma 3 (Apoyo operacional especializado)	
	(2)	SG (OC)	Supresión de 2 puestos de Oficial de Seguridad en el Servicio de Seguridad de Ginebra	La reducción refleja el resultado del análisis operacional de los niveles de dotación de personal de los Servicios de Seguridad
	(10)	CL	Supresión de 10 puestos de Oficial de Seguridad en el Servicio de Seguridad de Beirut	
Subprograma 3 Apoyo operacional especializado	7	3 P-4, 2 P-3, 1 SG (CP), 1 SG (OC)	Redistribución de 5 Oficiales de Coordinación de la Seguridad y 2 miembros del personal de apoyo del componente de dirección y gestión ejecutivas y el subprograma 1 (Servicios de seguridad)	Potenciar las sinergias y equilibrar funciones, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; se propone que los recursos existentes se redistribuyan del componente de dirección y gestión ejecutivas y el subprograma 1
Total	(12)			
Actividades financiadas conjuntamente				
Subprograma 1 Servicios de seguridad	(1)	1 P-4	Redistribución de oficiales de seguridad física en el subprograma 3 (Apoyo operacional especializado)	Potenciar las sinergias y equilibrar funciones, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; se propone que los recursos existentes se redistribuyan en la División de Apoyo Operacional Especializado
Subprograma 3 Apoyo operacional especializado	1	1 P-4	Redistribución de oficiales de seguridad física del subprograma 1 (Servicios de seguridad)	Potenciar las sinergias y equilibrar funciones, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; se propone que los recursos existentes se redistribuyan del componente de dirección y gestión ejecutivas y el subprograma 1
Total	–			

Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).